

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias... 3 meses... 5,00 »

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, 2.ª don 30. a tres 50

Pago adelantado

Ala memoria de Canalejas Una gran velada necrológica

Los partidos políticos de Vitoria protestan del cobarde atentado contra el presidente del Consejo de Ministros

Comienza el acto

A la hora indicada en anuncios y programmas, para la velada necrológica en honor del malogrado Canalejas, la sala del Ateneo hallábase concurridísima, destacándose la presencia de distinguidas señoras y respetables damas.

En el centro de la tribuna fué colocado un retrato de gran tamaño del ex presidente del Consejo señor Canalejas, rodeado con severísimos paños negros. Tanto los oradores que habían de hacer uso de la palabra, como las representaciones de Centros y entidades que acudieron a la velada, tomaron posesión de su asiento al lado de la Directiva del Real Ateneo.

La protesta de los jalmistas

Señor presidente del Ateneo de esta ciudad: Una invitación que me honra por venir de usted explica cumplidamente estas líneas.

Cartillas de los integristas

Señor don Javier de Luque, Presidente del Real Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria.

Señor don Miguel Fernández Dans, apreciable señor y estimado amigo, agradezco la atenta invitación, que me remitió ayer, para la velada necrológica en honor del señor Canalejas, y a celebrar el Real Ateneo de esta ciudad.

Indiqué a mis apreciables amigos señores don Gabriel Martínez de Aragón y don José Martínez de Elorza, cuando tuvieron la atención de asistir, en nombre de esa Sociedad, los motivos por los cuales no podía concurrir, representando a los integrantes, aunque soy el último de ellos, al acto que van ustedes a celebrar, pero les agregué que no habían de olvidar nuestras humildes oraciones al descanso eterno del infortunado Canalejas y nuestra protesta por el asesinato cometido en su ilustre persona.

Ampliando aquella promesa le dirigí una cartilla, para que pueda usted constatar, en nombre de mis amigos, en el mio, enérgica y vigorosa protesta, en el inico atentado que acabó con la vida del Excm. señor presidente del Consejo de ministros don José Canalejas, que santa gloria haya.

Este tan cobarde y tan odioso el crimen que produjo emoción intensa en partes, y esta Muy Noble y Muy Ilustre Provincia de Alava cuyos arraigados sentimientos católicos, todos reconocidos, no podía ser una excepción en general manifestación.

Resumamos con toda energía el contenido, y protestamos contra la presión con que se ejerció; censura y protesta que hacemos extensiva, a las personas que lo han engendrado.

Que nuestra voz a la honrada y legítima protesta indignada contra la aganda que origina y dá lugar a las penas de la indolencia y dá lugar a las penas de la indolencia y dá lugar a las penas de la indolencia.

Desde el punto político no puedo juzgar al llorado Canalejas.

Solo puedo, lleno de indignación, protestar de su muerte.

Nada había hecho para que se le considerase como tirano, siendo su único afán enseñar a los de abajo, procurando leyes beneficiosas al proletariado.

Terminó su oración el señor Dans, condenando enérgicamente el atentado; que un hombre a otro quite la vida, cosa (dijo) que no tiene derecho ni aun la religión.

Don José Otálora El Ateneo de Vitoria—comenzó diciendo—en loable iniciativa nos reunió aquí para honrar al nuestro ilustre. Nos ha congregado para protestar, es

Soneto

Vivió la humanidad en lucha horrenda a través de larguissimas edades con peligros sin fin, calamidades, miserias y barbarie. En tal contienda logró el hombre vencer a la tremenda constante conjunción de adversidades, abriendo a las futuras sociedades, abiendo a las futuras sociedades, abiendo a las futuras sociedades.

Eduardo Velasco y López Cano

Habla el gobernador

Un nuevo galardón es para el Ateneo—dijo—cuya presidencia inmerecidamente tengo en estos momentos, la celebración de esta velada donde todos condenamos el hecho criminal que tristemente la motiva, y la admiración más respetuosa hacia el ilustre muerto.

Estos dos sentimientos—añadió—serán expresados, mejor que yo lo hiciere, por los oradores que me seguirán en el uso de la palabra.

En párrafos brillantísimos condenó el vil atentado cometido en el ilustre Canalejas, por la mano criminal de un hombre esteril a la sociedad, influido por doctrinas y propagandas que sabremos atacar los hombres honrados para aniquilar a la fiera anarquista.

Hizo pública su gratitud al Ateneo por haberle encomendado la presidencia de tan noble acto; a las damas que acudieron a la velada llevando con su presencia un reinado de piedad; a las personalidades de diversos partidos; a las autoridades; en fin, a todos los que se proponen entretener la corona fúnebre, que ha de honrar al muerto insigne.

Las palabras del señor Aragón fueron aplaudidísimas.

Don José Martínez de Elorza

En nombre del Ateneo habló don José Martínez de Elorza.

Con palabra fácil y elocuente elogió cuantos actos realizó el gran tribuno, haciendo presente su protesta y execración por un atentado, que ha sido un verdadero ultraje a la cultura patria.

Enalteció la personalidad del señor Canalejas, en la vida política, y los importantes proyectos acometidos por el gobernante insigne en favor de la mujer y dijo que Canalejas fué un hombre honrado que siempre perdonó los agravios recibidos, como prueba de su noble corazón.

Habló de la cultura de los pueblos y terminó su brillante discurso afirmando que murió el ilustre Canalejas víctima de confianza en la lealtad de un pueblo.

Las elocuentes palabras del señor Elorza fueron aplaudidas.

Don Miguel Fernández Dans

El mas humilde y modesto de cuantos aquí han de alzar su voz, como protesta del criminal atentado cometido en la persona del Excm. señor don José Canalejas, soy yo—dijo el señor Fernández Dans, jefe local de los republicanos autónomos.

No vengo aquí a juzgar la política del estadista ilustre—añadió—dado el punto de vista desde donde yo veo las cosas.

Vengo, sí, honradamente, a hacer constar en nombre propio y en el de los que conmigo piensan, a execrar el atentado cometido traidor y alevosamente por un desequilibrado.

Aludí a la tolerancia, que no separa sino que une, opinando que el autor del atentado no era un hombre afiliado a un partido político determinado, sino un solitario repugnante, de los que por afán de notoriedad quizás, se entregan al crimen.

Se ocupó del estado de la enseñanza, haciendo consideraciones sobre ello.

Hizo presente la necesidad rigurosa de la educación de la familia, la predicación de la humildad, el afán al trabajo, para evitar la existencia de esas miserables criaturas que solo piensan en la destrucción y el aniquilamiento.

Aludí a la falta de idealismo en los partidos un verdadero ideal colectivo, mostrándose partidario de propagar la cultura por medio de la tolerancia, sembrando ideas, pero ideas buenas, que siempre germinan cuando caen en cerebros cultos.

Atendió a la personalidad del expresidente del Consejo, al frente del poder, diciendo que si muchas veces no dió de sí todo lo que se esperaba, no es fácil tampoco que los que vivimos en el llano sepamos muchas veces las tormentas que hay en las cumbres.

Desde el punto político no puedo juzgar al llorado Canalejas.

Solo puedo, lleno de indignación, protestar de su muerte.

Nada había hecho para que se le considerase como tirano, siendo su único afán enseñar a los de abajo, procurando leyes beneficiosas al proletariado.

poco—dice—para maldecir al que, con su mano criminal hizo desaparecer una de las mas luminosas inteligencias.

En unánime disciplina hago presente nuestro dolor en nombre del partido conservador.

Con párrafos brillantes y bellas imágenes, habla el señor Otálora de la escena trágica de la muerte del Sol, cuando encontréba la muerte el llorado presidente marcado en su semblante el estupor del indigno atentado, debido a unas doctrinas, azote de la humanidad, hermanas de otras que inducen al atentado personal.

Ayer, Cánovas del Castillo, hoy, Canalejas, mañana, nos sabemos quién. Añadió.

Esto, nos conmueve a todos, viendo con verdadera indignación la alevosa muerte del señor Canalejas, la desaparición del portentoso orador, del sociólogo eminente, del ilustre periodista que en miles de cuartillas separó raudales de ideas, del obrero que labora fijando siempre en los humillos, del jurista consulto notable y del ciudadano que en todos los actos puso las mas exageradas notas de su gran patriotismo.

Esto justifica—agrega—el que en todas las clases sociales, lo mismo en los altos que en los bajos, produjera hondo pesar la muerte del señor Canalejas.

Con vehemente palabra condenó el orador la obra de la hiena anarquista y terminó su hermoso discurso con estas bellas frases.

¡Dichosos los hombres que como Canalejas viven para la Patria, y mueren por ella!

Las palabras del señor Otálora fueron aplaudidas entusiastamente.

Cartillas del señor Aragón

El señor Aragón comenzó recordando la situación política de España cuando el señor Canalejas hizo la disidencia en el partido liberal que acudíabala Segasta.

Dice que por aquella fecha comenzó su actuación en la política, y recuerda que el partido fusionista no tenía soluciones para los arduos problemas nacionales viéndose precisado Sagasta a atemperarse a las circunstancias excepcionales porque atravesaba la Patria.

Manifiesta que Canalejas no podía estar conforme con la claudicación del partido fusionista ante el número de problemas sociales y políticos que exigían pronta solución, y abandonó el banco azul para emprender una activa campaña de propaganda por toda España, vista con aplauso y entusiasmo del pueblo.

Recuerda así mismo, que las soluciones concretas que Canalejas daba en su programa democrático a los asuntos planteados por aquel entonces, le conquistaron al orador, que tenía asiento en la cámara, y desde entonces vivió afecto y sumiso al señor Canalejas.

Dice que las predicciones de Canalejas conquistaban muchos prosélitos hasta el extremo que el Gobierno le opuso obstáculos en su campaña de propaganda, citando el caso de Barcelona en que, bajo pretexto de defender ciertos principios que no habían sido atacados, se disolvió la asamblea a que se dirigía el presidente asesiinado.

Habló después de la obra legislativa y de gobierno de Canalejas, citando las leyes que ha promulgado a favor del obrero y de la mujer, sin olvidar las leyes y R. D. referentes a las órdenes religiosas, signos exteriores de culto y juramento.

Manifiesta que estas disposiciones gubernativas prueban cuales fueran los propósitos del Presidente en consonancia con sus precedentes políticos, y luego añadió que no por eso había que suponer no fuera religioso el señor Canalejas.

En largos párrafos se refirió el señor Aragón a los doctrinas y predicciones que se hacen por ciertos hombres de la extrema izquierda, y en las que se induce al crimen, exhortándolas. Habló del anarquismo teórico y de la propaganda por el hecho. Dijo que el anarquismo no reconocía fronteras y que lo mismo atentaba contra el jefe de un partido democrático como contra un Presidente de república. Recordó los atentados contra Carnot, Cánovas y Maura entre otros, y dijo que en los países donde no se cuidan los gobiernos de dar solución a las cuestiones sociales es donde se reclutan mas anarquistas.

Con fortuna rebatió las insidias amonitonas por la maldicencia contra Canalejas, señalándole como abogado de la Duquesa de Santona. Dijo que el mismo don José había desmentido su intervención en los asuntos judiciales de aquella señora, y que la calumnia de que se había quedado, en pago de sus honorarios, con el Palacio de la calle de las Huertas caía por su base.

Terminó su trabajo el señor Aragón haciendo referencia a las ideas religiosas de Canalejas, y recordó al efecto palabras de éste en un mitin dado en Logroño, en el que dijo que había nacido y vivido en la religión católica y en ella había de morir.

Imposible recoger en este ligero extracto de las cartillas que el señor Aragón leyó en el Ateneo, todos los puntos que trata, con algunos de los cuales no

podemos estar conformes; pero no dejamos de reconocer que el señor Aragón hizo un trabajo brillante desde su punto de vista, que leyó lleno de emoción comunicándolo al auditorio.

Al terminar el señor Aragón, escuchó una ovación que se prolongó por largo rato, dándose por terminado el acto.

Centro de Obreros Católicos

Don Demetrio Ripalda

A las seis y media de la tarde de ayer dirigió la palabra a los obreros en la capilla del Centro, el elocuente orador sagrado y Penitenciarío de nuestra Santa Iglesia Catedral señor Ripalda.

Comenzó diciendo que quería entrar en materia, sin relegar a último termino el expresar el objeto principal de su discurso, manifestando que su tema sería poner de relieve la obligación que todos tenemos que procurar para ser hombres.

Dijo que no se refería al hombre fisiológicamente considerado, es decir, como organismo compuesto de células y moléculas, maravillosamente dispuestas, sino del hombre como ente moral.

Satirizó después con gran elocuencia, amenizada por anécdotas llenas de gracia, esa innumerable pléyade de seres, que aunque parecen hombres, no tienen de tales sino el cuerpo.

El ateo que presume de superhombre alardeando de una ciencia hinchada, sin base ni fundamento serio; el sectario agijoneado siempre por espíritu diabólico contra la verdad católica; el petimetre que arrostra una vida inútil hastiado de placeres; y tantos miembros de esa legión innumerable de necios, cuyos actos proclaman de continuo su actuación inútil y perjudicial a la sociedad que los soporta, no son hombres en el sentido recto de la palabra.

El hombre, criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, será tanto más hombre, cuanto más se asemeje a su divino molde, y por el contrario, al apartarse de su origen, perderá su glorioso distintivo.

De ahí que únicamente los hombres cuya inteligencia esté siempre orientada hacia Dios, y cuya voluntad sea doctil instrumento de esa inteligencia, merecerán ser calificados de hombres.

Por último, al recordar aquellas palabras pronunciadas por Pilatos, pero que constituían una revelación cuando al mostrar a Cristo al populacho hebreo, les dijo: «Eccc Homo», este es el Hombre, nos exhortó a que eligiéramos por modelo a Jesucristo, y así llegaríamos a ser hombres, en el magnífico y perfecto sentido de la palabra.

Fuó una conferencia hermosísima, por la que recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por Arana Ayer a las cuatro y media de la tarde se celebraron en la iglesia de los PP. Carmelitas solemnes honras fúnebres por el alma de don Sabino Arana (Goñi); y esta mañana a las seis y ocho hánse celebrado misas en su sufragio asistiendo a dichos actos piadosos la Junta municipal nacionalista de Vitoria y numerosos fieles.

Doña Saturnina Murua Anteayer, sábado, a las siete y media de la noche, tuvo lugar en la capilla del Centro de Obreros Católicos, un solemne nocturno por el alma de la bienhechora del Centro doña Saturnina Murua.

Ayer a las ocho, se celebró una misa de comunión general, aplicada por el eterno descanso de la misma insigne bienhechora.

Ambos actos acudieron los socios tanto obreros como protectores, rindiendo así un justo tributo a la finada.

Amonestaciones Conforme había-mos adelantado, ayer se leyeron por vez primera las amonestaciones de nuestro querido amigo el oficial de infantería don Arturo Gutiérrez y la bellísima señorita Carmen Izarduy.

Con este motivo enviamos nuestra felicitación sincera a las apreciables familias de los futuros esposos.

Notas de ayer Fué un día el de ayer, desahuciable y triste, dejándose sentir con insistencia el frío. Los paseos se vieron poco concurridos.

A mediodía dió el concierto acostumbrado en la Plaza Nueva la brillante banda de música del regimiento de Cuenca, interpretando maravillosamente un selecto programa.

Per la tarde la gente se dió cita en los «cines», viéndose éstos bastante animados.

Bautizo Ayer tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel el bautizo de la hija de nuestro querido amigo el ilustrado oficial letrado de la Diputación provincial don Gregorio González Suso.

Fueron padrinos de pila don Ulpiano Hueto y doña Julia González de Suso imponiéndose a la recién nacida el nombre de Julia.

Retiramos a los señores de Suso nuestra cordial enhorabuena por el acontecimiento.

Destino En la prensa militar hemos visto que ha sido destinado

a la zona de León, el capitán de infantería don Ricardo S. Inestritillas que presta servicio en el regimiento de Infantería de Cuenca de guarnición en Vitoria.

Señoritas telegrafistas La Dirección General de Correos y Telégrafos ha concedido autorización para que los auxiliares femeninos, en expectación de destino, que hayan de ingresar en el servicio telegráfico en 1.º de Enero próximo, puedan desde luego efectuar las prácticas necesarias en las estaciones telegráficas del punto de residencia de las interesadas.

Canastilla Esta mañana se ha celebrado a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol el matrimonial enlace de la bellísima señorita Fidela Caballero y nuestro estimado amigo el joven y bizarro teniente del Regimiento de Cuenca don Angel Gutiérrez.

Benidijo la unión el virtuoso cura párroco don Bernabé Salazar y actual de padrinos don Segundo Gutiérrez padre del novio y doña Eulalia Olabezar madre de la novia, firmando el acto como testigos don Gustavo Escudero y don Damián García Fresca.

Lucía la novia un riquísimo traje de ceremonias de seda negra y el novio el uniforme de gala del Arma a que pertenece.

Han asistido como invitadas señoras y señoritas de Gutiérrez, viuda de Alcarraz, Caballero, etc., y de ellos recordamos a don Jonaro Caballero, don Luis Benito, don Juan Gutiérrez, don Luis Benito, don Gerardo Caballero, y los jóvenes Javier Angel, Pepe y Luis.

Después de la ceremonia religiosa los recién casados y los invitados fueron a casa de la novia, donde se les obsequió con un suculento almuerzo.

Nuestra enhorabuena a las distinguidas familias de los contrayentes y a éstos les deseamos una eterna luna de miel.

También en la iglesia de San Pedro se han unido esta mañana ante Dios, a las ocho, la encantadora señorita vitoriana Teodora Murguía y don Miguel Ruiz, siendo padrinos don Pedro Ruiz hermano del novio y doña Angela Ruiz.

Asistieron como invitados don Manuel Gómez, José Ruiz, Cipriano Escudero y Isaac, Manuel Mauro Rozas, Manuel Mauro Ruiz, Eugenio Foronda, Genaro Ruiz, Ramón Ruiz, Silverio Oriarte, Pepe Usago, Benifacia, Ruiz, María Ruiz, Julia y Casilda Ruiz de Escudero, Simona Ruiz viuda de Ibarra, Angelita Ruiz de Escudero, Julia González de Usago, Paula González de Laprada, Juliana Laprada de Arámburu.

Después de breve estancia en Logroño también ha regresado hoy a Vitoria don Félix Miñón.

De Zaragoza ha venido esta tarde en el correo la esposa de don Pedro de Vitoria y Velez de Elorriaga.

Orador de San Sebastián por unos días don Santiago Guardiola.

También en el correo, don Joaquín Bellola, estimado amigo.—BLANCA FLORIDA

HORROROSA HECATOMBE EN EL CIRCO DE BILBAO

La primera noticia de la horrorosa hecatombe ocurrida en el Circo de Bilbao, la recibimos nosotros ayer noche a las nueve, apresurándonos a comunicarla al público, para lo cual enviamos copia de nuestros informes telefónicos a los cafés y círculos de recreo.

La impresión que causó en Vitoria la noticia de la catástrofe fué hondísima. El alcalde don Julián Aniel Quiroga, apenas supo lo ocurrido en Bilbao, telefonó al Ayuntamiento de la villa testimoniándole el profundo pesar que la hecatombe del Circo había producido en Vitoria.

En los cafés y en los círculos se comentaban los detalles de la horrorosa catástrofe en la que han perecido gran número de niños.

Ante la magnitud del suceso no encontramos palabras para expresar el sentimiento y el dolor que nos ha producido.

Nos asociamos al duelo en que la desgracia ha sumido a la invicta villa y elevamos a Dios nuestras pobres oraciones por las numerosas víctimas.

Nuestro servicio telefónico de ayer

Bilbao, 9 noche Catástrofe en un cine Durante la exhibición de una película cinematográfica en el Circo, se ha producido una falsa alarma, a consecuencia de haber dado un grito una mujer desconocida las causas.

El numeroso público que llenaba las localidades todas del teatro, en confusión, quiso ganar las puertas de salida desarrollándose escenas dolorosísimas que no son para relatadas.

Los niños se vieron atropellados por las personas mayores que poseídas de un pánico azoroso queñían a todo trance salir a la calle.

Las pobres criaturitas fueron arrolladas por la avalancha cayendo al suelo y por encima de ellas pasó el público en confusión.

Se dice que hay numerosos muertos y heridos.

A la hora de telefonar se han retirado 44 niños muertos de 3 a 7 años. También han sido retirados otros cadáveres, seis de mujeres aldeanas y otro de una joven de 16 años.

El teatro Circo ofrece un aspecto imponente. El público ha invadido los alrededores. Algunos padres que tenían sus hijos en el cine han querido entrar en la sala en busca de ellos. Fuerzas de Garelano custodian el edificio.

Julián Manso, Julia Iriarte, Emilia Monte, Emilia Olarte, Teodora Ruiz, Ermilia Ruiz, Dolores Ruiz, Modesta Ruiz, Andrea Laprada, Teresa Arámburu.

En ocho coches se trasladó la comitiva después de la ceremonia religiosa al Hotel Quintanilla donde se les sirvió el siguiente menú:

Hors d'œuvre.—Huitres vertes de Merennes.—Crème Alexandra.—Langoustes garnies Joinville.—Becasses flanqués selmi bordelaise.—Punch au Kummel.—Châpous au Mans, rôtis Salade.—Asperges en branches Sauce Mousseline.—Terrines de foie-gras, belevue.—Sain Honoré a la Russe.—Bombe de glace Walsley.—Desserts.—Vins. Bodegas bilbainas, blanco.—Marqués del Riscal.—Champagne Pommery Greno.—Liqueurs.

Los nuevos esposos han salido para diferentes capitales donde se proponen pasar la luna de miel que nosotros les deseamos sea eterna.

Rectificación Se nos suplica que hagamos constar que la noticia que publicamos el sábado referente a don Pedro Anda, estaba equivocada.

Dicho señor no ha salido para Jaco como equivocadamente dijimos. Que conste así.

Los que viajan Para Ulivarri Gamboa ha salido la señorita Micaela Díaz de Mendivil.

Después de pasar unos días en Vitoria, al lado de su hermano el doctor Agte, ayer en el rápido del mediodía salió para Valladolid nuestro distinguido amigo don Jesús Carmona con su bella esposa.

Ha ido a Miranda en el correo de las doce y media don Francisco Bahillo.

De Paris, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado a Vitoria don Manuel Manso estimado amigo nuestro.

Ha salido para Madrid en el rápido del mediodía don Pablo Velasco.

En el correo de las dos, ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo el ingeniero industrial don Jesús Barreiro.

Después de breve estancia en Logroño también ha regresado hoy a Vitoria don Félix Miñón.

De Zaragoza ha venido esta tarde en el correo la esposa de don Pedro de Vitoria y Velez de Elorriaga.

Orador de San Sebastián por unos días don Santiago Guardiola.

También en el correo, don Joaquín Bellola, estimado amigo.—BLANCA FLORIDA

La impresión que la hecatombe ha producido en Bilbao es profundísima.—Corresponsal.

Cómo ocurrió la catástrofe La prensa de Bilbao llegada hoy por la mañana a Vitoria trae amplosa información de la catástrofe.

Para aquellos de nuestros lectores que no lean prensa de la villa, vamos a reproducir a continuación algunos detalles del suceso que completaremos con nuestra información telefónica de última hora de la tarde.

He aquí lo que dice un colega bilbaíno: Es imposible hacer un relato exacto, preciso de las causas originarias de esta espantosa hecatombe.

Nuestras primeras diligencias se encaminaron a lograrlo y hablamos con gran número de personas que habían estado en el Circo durante el suceso.

Estaba el Circo atestado. El público, compuesto en su mayoría de niños, seguía alborozado, las incidencias de las películas. Acababan todos de celebrar, con grandes carcajadas unas escenas cómicas, cuando se anunció una película trágica. Una película en que unos locos hacían unas cosas estupidas.

De pronto saltó un chispazo en la cabina del operador. Desde luego, no hubo incendio de película. Fué un chispazo de un interruptor, una oscilación del arco voltaico, cualquier cosa sin importancia, que pasó desapercibida para la mayoría del público.

Peró un muchacho de la galería alta ó del anfiteatro, porque esto no ha sido posible determinar con toda claridad, creyó ver en aquella anomalía insignificante el principio de un incendio, y loco de terror, sin darse cuenta el desgraciado, de las espantosas consecuencias de su alarma, gritó a la sala: ¡¡fuego!! ¡¡fuego!!

El momento que siguió a estas voces no es posible describirlo. Los testigos a quienes interrogamos a los pocos minutos de ocurrida la tragedia, presa todavía del terror, no ataban a respondernos.

Un griterío ensordecedor siguió a la voz de ¡¡fuego!!

De butacas, de anfiteatro, se agolparon todos, en huida pavorosa, en la puerta de salida.

Los voces de ¡¡fuego!! ¡¡fuego!! se mezclaban con los ayes de los que, sin fuerzas, caían al suelo y eran horriblemente pisoteados por aquella masa humana que se asfalsaba en la puerta sin poder apenas avanzar.

Y aún allí, por el tamaño de la puerta, por la proximidad a la salida de,

Circo, la tragedia, con ser horrible, no alcanzaba el grado de importancia de la escena espantosa de la guerra.

Para desahogar de ella al vestíbulo y ganar la salida, es preciso utilizar una empinada escalera. Aun sin aglomeraciones, la escalera se bja siempre con precauciones, por su inclinación.

Solo hay una puerta y una escalera. El público de la galería alta se abalanzó a ellas.

La lucha fué horrible, desesperada. Los niños que estaban en primer término llegaron a la puerta; pero dos avalanchas enormes, y de dirección contraria, se encontraron en ella, pugnando por ganar la escalera.

Y, en montón informe, rodaron los primeros, y el ímpetu de los que les seguían, empujando por aquella ola humana, los arrolló.

Y allí, pisoteados, magullados por centenares de pies, fueron quedando las peñascos de la escalera trágica cuajados de pobres niños muertos y heridos...

Información de hoy

4 t. POR TELEFONO

Día de luto.—La frísteza de un pueblo. —En señal de duelo. Hoy ha sido un día de luto para este pueblo.

Desde las primeras horas de la mañana se han visto infinidad de paños negros en muchas casas de la villa. En los círculos políticos, centros de recreo, asociaciones, consulados etc. etc. se ha colocado hoy la bandera a media asta.

La fachada del ayuntamiento ha aparecido esta mañana cubierta completamente de lutos.

En todas partes se habla de la catástrofe de ayer, viéndose por todos lados gentes ensombrecidas por la horrible desgracia ocurrida ayer en el Teatro Circo del Euzancho.

Los teatros y demás espectáculos públicos han acordado no funcionar hoy en señal de duelo.

Identificación de cadáveres.—La capilla ardiente.—En el hospital de Basurto.—Alrededor del hospital.—Acuerdo del ayuntamiento.

Esta mañana se ha procedido a la dolorosa operación de la identificación de los cadáveres.

Han sido identificados los cadáveres de una viuda, de 34 años y 9 niñas.

Los niños de ambos sexos oscilan todos en una edad de 8 a 15 años.

En el Hospital de Basurto se ha habilitado la capilla ardiente, donde permanecerán los cadáveres hasta que sean conducidos a su última morada.

Las cajas donde se encierran los cadáveres de los niños son de madera blanca galeonada de plata.

Este ha sido un acuerdo del Ayuntamiento el cual ha tomado la iniciativa de pagar la exhornamentación de los féretros.

En los alrededores del Hospital de Basurto se han desarrollado hoy escenas tristísimas.

La mayoría de las familias y allegados de las víctimas se agolpaban en la entrada del Hospital.

Las escenas eran desgarradoras. Se ha visto que muchas mujeres en el paroxismo del dolor, prodigábanse unas a otras palabras de consuelo.

Las autoridades y la policía han permanecido toda la mañana próximas al hospital para calmar las desventuras de las familias de los niños víctimas de la catástrofe.

Hoy se reunió el ayuntamiento.—Lo acordado.—Preparativos para conducción de los cadáveres.—Los que asistirán al entierro.—Mañana a las diez.

El ayuntamiento se ha reunido esta mañana en sesión extraordinaria, para tomar acuerdos relacionados con la espantosa catástrofe ocurrida ayer.

Se acordó, en primer término, que la conducción de los cadáveres, tenga lugar mañana, a las diez.

La comitiva comenzará a organizarse en la Plaza de la República, figurando en primer término el ayuntamiento en corporación, el Asilo de Huerfanos y la representación de las familias de las víctimas.

Para recibir a las comisiones que asistan al entierro se habilitará el edificio escuela que hay contiguo a la Plaza de la República.

Los cadáveres saldrán a las nueve y media del Hospital de Basurto.

Se ha establecido la ruta que han de seguir hasta el lugar en que se forme el completo de la comitiva, para lo cual se designará por la Casilla.

En la comitiva figurarán seis cruces parroquiales, será formada por este orden.

Primero una sección de la guardia civil.

Niños de las Escuelas Municipales; banda de Garelano; niños de las Escuelas y la guardia municipal, un coche de respeto, ocho excoales y el clero parroquial.

El orden de los féretros.—Los del Club Deportivo.—Tres presidencias.—Las agencias funerarias.

Se ha dispuesto que el orden de los féretros en la comitiva, sea de menos a más años.

Los socios del Club Deportivo han solicitado que se les permita conducir en sus hombros a las víctimas, y se les ha concedido tal petición.

En la comitiva fúnebre habrá tres presidencias.

La primera irá presidida por el Ayuntamiento, Diputación, gobernador civil y comandante de Marina.

La segunda por el arcipreste, autoridades eclesiásticas y representación de las familias de las víctimas.

Y la tercera por los representantes civiles, Alcaldes de los pueblos de la provincia y otras autoridades.

A las agencias funerarias se les ha encomendado que al construir las cajas lo hagan decorándolas espléndidamente y a todo lujo.

Además se les encargó 400 hechas que serán distribuidas en hileras a los lados de la comitiva.

Trenes especiales.—La conducción de los cadáveres.—El miércoles serán los funerales.—Cremitamientos aceptados.—Crespones y lutos.

A la empresa del ferrocarril de Lezama le han sido encargados dos trenes especiales.

Uno para los invitados a la conducción y otro para la colocación de los cadáveres.

Los funerales por el descanso eterno de las víctimas se celebrarán en la Basílica de Santiago el miércoles próximo, por la mañana.

En el centro de la iglesia se colocará un lujoso catafalco cubierto de paños negros.

Se ha acordado aceptar el ofrecimiento del Orfeón Bilbaíno y la capilla de la Basílica, para tomar parte en los funerales.

Al mismo tiempo se acordó comunicar al Orfeón «Euzkeria» no haber posibilidad de aceptar su ofrecimiento por insuficiencia del local donde ha de cantarse la misa, habiendo constar su ofrecimiento en el acta levantada por el Ayuntamiento.

Las coronas que han comenzado a mandarse son las de los niños.

Figurará en primer término la del Ayuntamiento y la de las Escuelas de niños y niñas.

Los niños de ambos sexos de las Escuelas municipales ostentarán en el acto de lo e n l u c i o n un lazo de crespón negro, en el brazo izquierdo.

El terreno donde recibirá sepultura.—Una autorización.—Allocución.—Telegramas de pésame.

Los arquitectos municipales se han reunido hoy para examinar el plano del Cementerio y señalar el terreno donde serán sepultadas las víctimas.

Asimismo se ha autorizado a don Martín Bilbao, para que pueda recibir sepultura su hijo Florentino, en el Cementerio de Lejarrari, donde descansan todos los de su familia.

El alcalde ha publicado una allocución invitando al vecindario a los funerales. Mientras dure el recorrido de la comitiva fúnebre, permanecerán cerrados los comercios.

En el ayuntamiento continuase recibiendo miles de telegramas de pésame.

En el hospital.—Continúan las escenas dolorosas.

En los alrededores del Hospital sigue estacionado numeroso público continuando las escenas de dolor.

Una señora al reconocer el cadáver de su hija se arrojó a los pies de un crucifijo, implorando a gritos, presa de un ataque de locura, la vida de su hija.

ANTE EL JURADO

Le mató con una guadaña

La vista de hoy

Bajo la presidencia de don Vicente Castro y Matos y de los magistrados señores, González Rotvos y Ayala, se ha celebrado esta mañana a las diez media la vista de la causa seguida contra Teodoro Alonso Osaba, por el delito de homicidio.

Representa al ministerio público el teniente fiscal don Nilo García de Paredes y actúa de acusador privado el letrado señor Echevarría.

Defiende al procesado don Alfredo Tabar.

Hecho de autos

Próximamente a las cuatro de la mañana del día 5 de Agosto de 1911 se abrió en su casa de Morillas el interfecto Valentín Meana Martínez de 18 años de edad, con dirección a una finca propiedad de su padre, con ánimo de segar yero, para cuyo objeto llevaba un cesto y dos hoces.

A la misma hora próximamente salía también de su casa de Subijana el hoy procesado Teodoro Alonso Osaba de 18 años de edad dirigiéndose a una finca, propiedad de su padre y sita en el término de Garca Martínez, con ánimo de segar y recoger minucias para lo cual iba provisto de una guadaña.

A eso de las cuatro y minutos y a unos 160 metros de donde se cruzan los caminos de ambas fincas, lugar denominado de las Fuentes, se encontraron ambos individuos.

El Teodoro que tenía antiguos resentimientos con Valentin, se arrojó sobre éste, produciéndole con la guadaña que llevaba una herida de ocho centímetros de extensión por tres de profundidad, en la región parietal izquierda, a consecuencia de la cual murió cinco días después.

El procesado

Como hemos indicado llámase Teodoro Alonso Osaba de 18 años de edad y de oficio labrador.

Es natural de Subijana y no ha sido procesado anteriormente.

Viste blusa azul, pantalón gris, alpargatas azules y pañuelo de seda blanco al cuello.

Su aspecto no es repugnante, siendo su complexión débil y algo nervioso.

El fiscal señor García Paredes hace al procesado las siguientes preguntas:

Fiscal.—¿En la mañana del 5 de Agosto del año último, marchó usted de su casa de Subijana a una finca propiedad de su padre?

Procesado.—Sí, señor.

F.—¿Llevaba usted una guadaña?

P.—Sí.

F.—El fiscal pide se enseñe la guadaña que obra como pieza de convicción al procesado y este la reconoce suya.

F.—¿Qué hora era cuando salió usted?

P.—A las cuatro y de la mañana.

F.—¿Pasó usted por el sitio llamado de las Fuentes?

P.—No señor, cerca.

F.—¿Se encontró usted con alguien?

P.—No.

F.—¿No es mas cierto que se encontró usted con Valentin Meana?

P.—No.

F.—¿Hasta qué hora estuvo segando?

P.—Hasta las siete y media.

F.—¿Por qué dejó de segar?

P.—Por haber terminado.

F.—¿No recuerda usted que se le rompió la guadaña?

P.—Sí.

F.—¿En qué quedamos?

F.—¿Recuerda usted haber manifestado a alguien que había reñido?

P.—No.

F.—¿Cuándo le detuvieron?

P.—El día 5 de Agosto.

F.—¿Estando en la cárcel le aconsejaron alguien que negase todo lo ocurrido?

P.—No.

F.—¿Recuerda que el alcalde le haya aconsejado alguna vez?

P.—No.

El acusador privado

El señor Echevarría hace al procesado las siguientes interesantes preguntas:

Abogado.—¿El día en que salió usted, oyó silbar?

P.—No.

A.—¿Sabe si Valentin silbaba de modo especial?

P.—No señor.

A.—¿Al ir a la heredad, no pasó usted por el término llamado de las Fuentes?

P.—No, por la carretera.

A.—¿Hasta dónde fué usted?

P.—Hasta más allá de las canteras y luego a la finca.

A.—¿Ese camino fué el mismo a la ida que a la vuelta?

P.—Sí.

Como hay alguna contradicción entre sus declaraciones anteriores y las manifestaciones que ahora hace, interesa al acusador que se lean las citadas declaraciones.

Una vez leídas, se vé que hay contradicción y el presidente indica al procesado que precise.

Contesta a algunas preguntas sobre el mismo punto y continúa el interrogatorio.

A.—¿A aquella mañana vió usted a Valentin?

P.—No.

A.—Ha dicho usted que se le rompió la guadaña ¿cómo fué?

P.—Se rompió la punta en el suelo.

A.—¿Nos podría referir la conversación que sostuvo con su hermano?

P.—Le dije que yo no creía que fuese verdad el hecho.

A.—¿Preguntó usted a quien hechaban la culpa?

P.—No.

A.—¿A qué atribuye el que Valentin le acusara?

P.—No sé. Me enteré porque me dijo el juez haber sido yo.

A.—¿Cómo no dijo usted al juez que había corrido un pastor?

P.—Porque no me lo preguntaron.

La prueba

Comparecen peritos y testigos. El número de los citados a declarar en esta causa es enorme y a las dos se suspende la vista hasta mañana a las diez.

Niña quemada

Ayer fué curada en el Hospital civil, una niña de dos años de edad, llamada Antonia Pereira Fernández, la cual presentaba diferentes heridas en las manos y en el cuerpo, producidas por quemaduras.

Según nuestras noticias, Antonia se encontraba en su casa calle de San Ildefonso 11, con su hermana niña de 8 años.

Se acercó a la lumbre y se prendieron sus ropitas, produciéndose de esta forma las quemaduras.

En el Hospital fué asistido convenientemente ingresando después en la sala de cirugía.

Obrero herido

También ha sido auxiliado en el Hospital civil un obrero llamado Cornelio Eguluz, que trabajando a su oficio de carpintero, se produjo una herida en una mano con un formón.

Se le dieron siete puntos de sutura. El herido habita calle de Cuchillería 104, 2.º y cuenta 28 años de edad.

Riña sangrienta

Ayer entre siete y media y ocho de la noche sostuvieron una acalorada reyerta en el barrio de San Martín dos sujetos.

Uno de ellos, apellidado Ochoa, sacó una navaja e hirió con ella varias lesiones a Nicolás Pérez Caballos, de 45 años, obrero de la cuadrilla municipal y natural de Labastida.

Presentaba tres heridas en la espalda y otra en la mano. El agresor se dio a la fuga.

Otra riña

También ayer a eso de las ocho rieron acaloradamente Eloy Ríos y un tal Galarza, y pasando de las palabras a los hechos, el Ríos resultó con varias erosiones en la cara como consecuencia de unos puñetazos que le propinó su contrario y con una extensa herida en la cabeza que se produjo al caer al suelo. Fué curado en el hospital.

Mañana se reunirá la comisión dictaminadora, y por la noche nos reuniremos los ministros en consejo para tratar de los proyectos del señor Navarro Raverter y del de Mancomunidades.

Refiriéndose al conflicto de la luz eléctrica, dijo el señor conde de Romanones que no hay motivo de alarma, y por consiguiente son infundados los temores que existen en la opinión.

Aludió también el presidente a conflicto existente en el ayuntamiento, y dijo que se preocupaba de ello, y conseguiría sacar a flote al ayuntamiento.

Agregó que hoy le había visitado una numerosa representación del gremio de taberneros, interesándole en asuntos referentes al mencionado gremio.

Dijo también que hoy se publicaría en la «Gaceta» el decreto creando el Ducado de Canalejas, como grandeza de España, para la viuda del infortunado ex-presidente del Consejo de ministros.

Este título lo usufructuará la señora viuda de Canalejas, y después pasará a posesión de su hijo mayor.

El decreto está firmado el día 23 por el rey y rubricado por el ministro de Gracia y Justicia.

Terminó diciendo el Conde de Romanones que el ministro de la Gobernación había telegrafado al Gobernador civil de Vizcaya dándole el pésame por la horrorosa catástrofe en aquella capital ocurrida la tarde de ayer.

El Gobierno ha consignado la cantidad de mil pesetas para en caso de que haya necesidad de socorrer a las familias de las víctimas.

Y dicho esto despidióse de los periodistas el señor Conde de Romanones.

Tardes parlamentarias

5 t. POR TELEFONO

Congreso

Antes de la sesión

Antes de comenzar la sesión de esta tarde han celebrado una extensa conferencia los señores Romanones, Moret y Barroso.

Estas conferencias vienen verificándose diariamente, sin que se sepa lo en ellas tratado.

Convocatoria

El presidente del Congreso señor Moret ha convocado a los directores de los periódicos y a los diputados a una reunión con objeto de tratar de los pases para asistir a las sesiones parlamentarias.

Significó comentándose la rigurosidad que se observa en la actualidad.

La sesión

A las tres y veintiocho ocupa la presidencia el señor Moret, que declara abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran los señores Barroso y Romanones.

En asonios y tribunas hay escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Zataz hace un ruego sobre la cuestión del pantano de riegos de Huesca.

A continuación el señor Gandarias se levanta y dice:

Por la prensa han tenido ocasión de enterarse los señores diputados de la horrorosa catástrofe ocurrida en el «Teatro Circo» de Bilbao donde se celebraban sesiones de cinematógrafo.

No encuentro palabras para expresar la horrible desgracia que ha llevado a tantos hogares la más completa tristeza.

Los últimos telegramas dicen que han resultado treinta y ocho varones muertos y seis hembras.

Quiero hacer constar mi sentimiento y me asocio al pesar que ha producido la horrible desgracia en los padres de las víctimas.

Aunque anteriormente se han dictado medidas para la seguridad del público, los hechos demuestran que no son suficientes, que no bastan.

Ruego al ministro de la Gobernación dicte nuevas medidas a fin de evitar desgracias, como la hora el noble y trabajador pueblo de Bilbao.

El diputado Pablo Iglesias habla también de la catástrofe y pide se dicten nuevas medidas.

El señor Barroso les contesta manifestando que tomará el ruego en consideración y dictará las oportunas órdenes.

A continuación el señor Romeo, dice que se adhiera a lo manifestado por el diputado señor Zataz respecto a lo de pantanos.

(Continúa la sesión.)

Bolsa de Madrid

VALORES COTIZADOS

VALORES COTIZADOS	Cotización del día
Interior 4 por 100 al contado	84.80
Idem 4 por 100 fin de mes	84.27
Amortizable 5 por 100	101.05
Idem 4 por 100	95.00
Acciones Banco España	457.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	300.00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	41.75
Idem, idem, ordinarias	13.00
Acciones Banco Español del Río la Plata	466.25
Banco Centro de Méjico	000.00
Nortas	000.00
Cambio sobre París cheque	106.40
Idem sobre Londres cheque	26.84
Obligaciones Azucarera	77.51

Diversiones públicas

Parisiense

Hoy lunes sesiones continuas de 6 de la tarde a 12 de la noche, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por el quinteto.
- 2.º Mi mujer es Keptomana.
- 3.º Baño agradable.
- 4.º La aventura de tórtola salvática.
- 5.º Don Florette padre a pesar suyo.
- 6.º El pasado.
- 7.º La piedra de sir Arthur en dos partes.

Precios.—Preferencia 0.30.—Casuela 0.20.—General 0.15.

La empresa de esta sesión anuncia para mañana martes el estreno de la revista y entuerto de Canalejas.

Nos indica el empresario de «Parisiense» que con el fin de evitar aglomeraciones se dividirá en el día de mañana en dos sesiones, a las seis y siete y media, y a las diez y media.

Los precios serán los de costumbre.

Teatro Circo



A las madres

que quieren bien á sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos.

EMULSIÓN SCOTT es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

"Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo."

RICARDO MANSBERGAS, calle María 24, 40-29, Barcelona, 28 Feb. 1912.

En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!! CALBER LACION VITTELIA. Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS. Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián. Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Sociedad Cooperativa de Electricidad Obligaciones

Pago del Cupón número 9 y de las obligaciones amortizadas. Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que en todos los días laborables comprendidos entre el 1.º y 9 de Diciembre próximo, ambos inclusivos, de nueve á doce por la mañana y de tres á seis por la tarde se pagarán en estas oficinas las obligaciones que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado el 13 del actual y que corresponden á los números 71-72 73 74 75-76-77-78-79.

Igualmente en dichos días y horas se pagará también el cupón número 9, vencimiento 1.º de Diciembre de 1912. Vitoria 13 de Noviembre de 1912.—P. A. del C. de A.—El secretario, ANTONIO HERRERA. 441 | 25-30 N. 3-7 D.

Basilisa Lopez Sombrerera San Antonio 30, entresuelo 345 | 30-11

Gabinete Eléctrico de Massage Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

LAMPARAS IRROMPIBLES Larramendi Hijos, Estación, 2. ENGENDADORES-PIEDRAS Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2.

Academia Comercial Osaba Prácticas.—Tenedores de Libros. Clase especial para señoras. San Francisco 7-1.º

Exquisitos Chocolates La Dulzura Deposito Hijos de Florentino Ezquerria

Coloniales Cercas Altas n.º 1 Establecimientos que los expenden en Vitoria: Sra. Viuda de Larrinaga, Calle de Barreras número 9.

Traspaso Por tener que ausentarse de Vitoria lo hace el acreditado Establecimiento de vinos y comestibles de Jacinto Ruiz Fierros 11.

SE ARIENDA un gran local propio para cochera ó almacén por precio módico en las Cercas Altas número 15 y tambien se arrienda 1.º y 3.º pisos, informarán en la misma casa Isidro del Amo. 439 | 8-4

Pérez, Pinedo y Comp.ª Taller de pintura y dorado Antiguos operarios de los señores Aldaco y Lebeque

Ofrecen sus servicios al público en general en toda clase de trabajos relacionados en el gremio. DORADO DE ALTARES-DECORADO MODERNO Precios sin competencia. Cuchillería 18.—Vitoria. 15-4

Liquidación verdad de calzado Se liquida toda clase de calzado á precios sumamente económicos. ARQUILLOS N.º 10 Y 11 7-4

De Vitoria á Bilbao y viceversa La Unión de coches y automóviles Desde el día 26 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.

Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Salida de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde.

PRECIOS A Bilbao 6 pesetas A Ceñuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas.

Se reciben anargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.

Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Inglés, Francés y Alemán Clases y lecciones particulares Calle San Prudencio, n.º 6, piso 3.º Ludovic Plessis, Profesor PARA LAS SEÑORAS Hélène Plessis, Profesora

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 PSENETAS Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.800 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

BARAJUAN Practicante-Callista ESTACION 29-1.º—SERVICIO A DOMICILIO

VENTA DE DOS MIRADORES usados en muy buenas condiciones. Informes en este periódico. m. y s

Sociedad Cooperativa de Electricidad Habiéndose extraviado la acción cooperativa Número 90 de 25 pesetas nominales expedida por esta Sociedad á nombre de don Pedro F. Hayet y Compañía, se anuncia al público por segunda vez, según previene el artículo 17 de los Estatutos para que el que se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses á contar del día de la fecha, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercera, se expedirá nueva acción, anulando la primitiva y quedando esta Sociedad exenta de toda responsabilidad. Vitoria 2 de Noviembre de 1912.—El Secretario, Antonio Herrera.

TRASPASO de una tienda con su estantería. Informes en este periódico. 448 | 5 N

Bañandras.- Gamisetos.- Pantalones y Calcetines lana MANTAS TODO LANA. Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.ºº Pas. HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUFV 2

Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827. Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908

Capital social 10.000.000 Francos. Reservas según balance de 1908 15.000.000 Francos. Primas á recibir 100.000.000 Francos.

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1908 Francos 137.421.460. Primas cobradas durante el año de 1908 29.317.109'28.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1908 25.625.152.281'00. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 363 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo BUENOS AIRES 14-1.º IZQUIERDA.—BILBAO. Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Larrea, calle del Portal del Rey 15

Bazar de Ropas hechas y Sastrería de Pablo Ibarra. Plaza Nueva número 29.—VITORIA. El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña: Trajes completos para caballeros desde 25 ptes. en adelante. Impermeables ingleses 40. Capas impermeables 12. Idem de paño 15. Pellizas para caballero 10. Pellizas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante. Trajes completos para niños desde 6 ptes. en adelante. Gabanes 8. Matelots 10. Valonas forradas lana 12. Capas impermeables 9. Se confiencian á la medida toda clase de prendas. Precio fijo

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

Wotan. La creadora de las lámparas monováticas de filamento estirado. IRROMPIBLE! Única que se construye para intensidades DE 5 A 1.000 BUJIAS para todos los voltajes corrientes. SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA-S. A. OFICINA TECNICA: BILBAO ALAMEDA DE MAZARREDO 6

de Polvorin por fuerzas del regimiento de Guipúzcoa.

—Pídase Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichi-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Para las canas

Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es un teñido. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.

Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Eguluz, Estación, n.º 1. m. y v.—31 D

Subasta

Se verificará en la sala de remates de la Casa Consistorial el 29 del corriente á las doce de la mañana para la confección de 50 pares de borreguinos, con destino á los individuos que se dedican al servicio de limpieza pública. 2-1 a

ESTÁ EN PRENSA EL ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, á Don José María Azara, Apartado 53, Zaragoza.

CREMA PARISIEN

Único dentrífico con el que se logra herméscia y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarío en VITORIA don R. Arámburu. Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª. ALCALA 9. MADRID.

PIANOS

VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida, 34

Aceites refinados de Alcañiz

MARCA CRUZ ROJA De venta en los principales comercios de comestibles.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2.

De venta en Vitoria en la farmacia de Arámburu, Estación 2.

SE ARRIENDA

ó se vende casa y huerta con su noria, en Vitoria. Informarán Zapatería 14-1.º 439 | 3-1

PERDIDA

de un reloj de plata con un trozo de cadena, el sábado pasado en el Teatro Circo.

Se ruega á quien lo haya encontrado lo entregue en este periódico y se le gratificará.

VENTA

De un arriendo con casa y doce fincas que produce veintitrés fanegas, no lejos de Vitoria y con buenas vías de comunicación, calculando á 43 reales fanega, capitalizando al 3 y medio por ciento.

Informará el agente de negocios Pedro Landa, calle de Francia, número 15, despacho. 440

Reuvert y Rodriguez

Oculista del Hospicio y Asilo :::: Gratis á los pobres :::: POSTAS 30, 2.º

SE ARRIENDA

la tienda de la casa número 26 de la calle de la Estación y el 4.º piso de la misma. En dicha tienda (instaladora vascongada) y en la calle de Ortiz de Zárate 22 2.º darán razón. 425 | a

Ama de cña

Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en este periódico. 394

Lecciones particulares

de Taquigrafía y Reforma de letra FRANCISCO GATELL TAQUIGRAFO POR OPOSICION DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Se compromete en tres ó cuatro meses á enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.º derecha.

LIBRO MAYOR Y DIARIO

Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVES

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día.—20 gotas equivalen á 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 14-1, Claris, BARCELONA.

De venta en Vitoria en la farmacia de Arámburu, Estación 2.

Maquinari Agrícola

Almacén calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados bravant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccinadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-atadoras.—Máquinas de varias clases.—Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo.—Máquinas de esquilarse.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
 MIRANDA: Don Roque Valderama. BURGOS: Don Nisanor Amigo.
 HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
 SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.
 MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Isfíez.

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. UNICA EN SU CLASE.
 Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FIJARSE BIEN.

La piel—La sangre



Antes de la curación
 Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHLETT, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días de tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, sarpullidos varicosos, sycosis de la barba, coqueles, lagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHLETT de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que las piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHLETT, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)
 Depósito general y venta de droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola 9 (frente al Mercado)—San Sebastián.
 En Vitoria don Ricardo Buesa, droguería, calle Prado número 2.
 Don Gabriel Buesa, droguería, Estación, número 2.

MALA REAL INGLESA

Próximas salidas
 De Bilbao el día 22 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires al vapor correo PARANA. Pasaje en 3.ª clase 255 Ptas. incluido impuestos.
 De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General de Vapores Franceses
 De Santander: El 6 de Noviembre el vapor España admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz y el 22 de igual mes La Navarra.
 De Santander: El 12 de Diciembre el vapor PEROU para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y ociales.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

Carles de Marañón, Estación 4

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante

DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2

VITORIA

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite algún ítem en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura que pueda serle útil y con dicho producto, se adquiere lo que más se necesite ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera ó 1.ª clase estas el centímetro.

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones
 VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

HERALDO ALAVES

Diario católico de extensa información.

Procarri del Norte

Servicio de viajeros

ASCENDENTES

IRUN A MADRID	LLLEGADA	SALIDA
Expreso núm. 8, 1.ª, 2.ª, 3.ª	8:05	8:07
o n.º 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª	5:22	5:22
do núm. 10, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12:01	12:06
o núm. 28, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12:22	12:27
o núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª	17:40	17:40
o núm. 2, 1.ª, 2.ª, 3.ª	18:45	18:51
o núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22:28	22:43

DESCENDENTES

MADRID A IRUN	LLLEGADA	SALIDA
núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2:55	3:15
preso núm. 7, 1.ª, 2.ª, 3.ª	6:50	6:52
s núm. 1, 1.ª, 2.ª, 3.ª	8:21	8:25
núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9:15	9:15
o núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14:27	14:37
o núm. 9, 1.ª, 2.ª, 3.ª	19:48	19:52
o núm. 1069, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20:52	21:28

ALAVES CHOCOLATES

Indispensable superioridad en CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TAPICOCAS

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 203.—Sillas de haya color nogal; con asiento y respaldo repujados; á pesetas 3.75

Núm. 57.—Mesas de centro de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; á pesetas 8.75

Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro; á pesetas 8.75

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESGARRAR.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COBER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima dureza. Mismo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000
 Reservas efectivas, francos..... 24.000.000
 Primas á cobrar, francos..... 78.021.586

Total de garantías y balances en 31 de Diciembre de 1908 105.286.600

Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 882.452.622.700

Capitales asegurados, francos..... 19.698.134.547.00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 150 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cobra actualmente en la Bolsa de París á francos 6000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

DIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Boza, San Antonio 28-2.

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 5 de Julio de 1902.

Autorizada la participación por el Comisario General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes y ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 21.—Señores Hijos de don José Urbina, Plaza Nueva 24 ó Hijos de Vicente Mé

Una casa especial en España de Maquinarias Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.—Sucesor Madrid

Representante exclusivo en Alava VIUDA DE G. GAMARRA Francia 12 y 13 VITORIA

Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras
Rud-Sak
 Segadoras guadañadoras
Deering Ideal
 Trilladoras y Locomóviles
Ruston Proctor & C.ª de Lincoln
 Cultivadoras Planet J. R.
 Sembradoras
San Bernardo
 Oribas OLERT.
 Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc.
Arados de vapor
 Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del áncoa.



Turbinas, Rodetes y Maquinaria completa para la
Molinería
 Sierras de cinta y circulares, Barrenos y Toupis para los
Ebanistas y Carpinteros
 Sobadores, cilindros, horcas giratorias y por el sistema moderno para las
Panaderías
 Transmisiones, cojinetes de bolas y automáticos.
 Correas, grasas y accesorios.
 Fundición de columnas, balcenes y toda clase de piezas sobre plano ó modelo.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas vitandas con el gusto y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan

Talleres, Estación, 47

J. Izarra y Retana
 PROCURADOR
 Corredor de Comercio
 Cuesta del Teatro 1.—VITORIA
 DESPACHO: Calle de Monsalor, 10
 y/Eta 6, bajo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESBOLSADO
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.



Viajes marítimos
 por vapores correos y rápidos
 á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

VIAJES RÁPIDOS PARA BURDEOS

•BURDINGALA.
 •DIVONA.
 •GASCOGNE.
 •BRETAGNE.
 •BURDINGALA.
 •DIVOEA.
 •GASCOGNE.

5 de Octubre. 19 de Octubre. 2 de Noviembre. 16 de Noviembre. 30 de Noviembre. 14 de Diciembre. 28 de Diciembre.

Los salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLANOS, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

EN VITORIA: CEFERINO POLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones debiles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curación. Evitan que se arruguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legitimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora
 TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752).
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva York, Onha y México.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor MONTEVISO—Capitán D. J. Morales directamente para New York, Habana, Veracruz y C.ª Morales directamente para New York, Habana, Veracruz y C.ª

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 12 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Manuel Olayo—Capitán D. J. Bonet directo para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (faulativa), Habana, Puerto Limón y Ocaña de donde salen los vapores para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Guaymas y para Camaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las eses las intermediarias el vapor Alcañete—Capitán Don P. Zaragoza directamente para Batavia, Fort-Saif, Suez, Colombo, Singapur, Ho-yo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Ocaña el vapor LEON XIII—Capitán don A. Omeillas directamente para Buenos Aires, Montevideo y Puerto Plata.

Línea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. La Villaverde—Capitán don R. Fano con escales en Valencia de la Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Gomera, Las Palmas, San Regro de Fernando Pó el 2, haciendo las escales de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida y vuelta.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarcos de lujo. Seridos por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—La compañía hace rebajas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—La compañía hace rebajas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—La compañía hace rebajas para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y México.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao el 20 de Santander el 21 de Ocaña el vapor Reina María Cristina—Capitán don F. Hazas directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Camaragua y Pinar del Rio con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y facilidades para el embarco de mercancías para comercio de lujo.

PASTILLAS PECTORALES

de **G. F. MERINO & H.ª**

0.50 Ptas. PAQUETE